

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(19 de junio de 2025)

En Jiutepec, Morelos, siendo las 10:00 horas del 19 de junio de 2025, se realizó la Asamblea General Permanente en el lobby del centro de capacitación del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, ubicado en Paseo Cuauhnáhuac 8532, Colonia Progreso, C.P. 62550 bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia
2. Lectura de acuerdos del acta anterior
3. Nombramiento de la mesa de debates
4. Situación de las 18 plazas de personal operativo y tecnólogos del agua
5. Cumplimiento del Contrato Colectivo de Trabajo
6. Asuntos Generales

DESARROLLO

1. Lista de asistencia

Se contabilizó un total de 35 agremiados(as).

2. Lectura de acuerdos del acta anterior

La secretaria de actas y acuerdos, Natalia Peñaloza López, presentó los acuerdos de la última sesión extraordinaria.

3. Nombramiento de la mesa de debates

Presidente: José Lara Avila

Escrutadoras: Dalila Zagal y Josefa Figueroa

4. Situación de las 18 plazas de personal operativo y tecnólogos del agua

El secretario general del SITIMTA, Jorge Huberto Salgado Rabadán, informó sobre la situación de la 18 plazas asignadas al personal operativos y tecnólogos del agua que se establecieron en los acuerdos de la Comisiones Mixtas de Ingreso y Promoción, y la falta de resolución por parte de la Dirección General, el TUAF y el Subdirector de Desarrollo Humano del IMTA ante las gestiones en la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.

5. Cumplimiento del Contrato Colectivo de Trabajo

Informa el secretario general la violación del CCT vigente de la actual Dirección, no se ha logrado una reunión de "Las Partes" debido a la falta de disposición y omisión por parte del Mtro. Luis Antonio Moya Fonseca, quien es el contacto directo de la Directora General, Mtra. Patricia G. Herrera Ascencio.

Los Titulares representantes de las Comisiones del SITIMTA argumentaron la situación actual en las sesiones con la contraparte y los acuerdos establecidos que no sea han respetado en su totalidad, y por ende la falta en el CCT vigente.

6.Asuntos Generales

Sin asuntos generales.

ACUERDOS

Por mayoría de votos se aprueba las acciones definidas por el Comité Ejecutivo en defensa del CCT (Elaboración de oficios al exterior e interior del IMTA, sesiones informativas en las áreas del IMTA, carteles, volantes, boletines, rueda de prensa, movilizaciones, etc.)

CLAUSURA DE LA ASAMBLEA

Al no haber más asuntos que tratar, la secretaria de organización clausuró los trabajos de la Asamblea General Extraordinaria siendo las 12:25 horas del mismo día.

Conforme a los artículos 31, 33 y 34 de los Estatutos Sociales del SITIMTA, dan fe para los fines legales a que haya lugar.

"Por el respeto de los derechos humanos y laborales de los trabajadores"

Atentamente



C. Jorge Humberto Salgado
Rabadán

Secretario General



C. Natalia Peñaloza López

Secretario de Actas y
Acuerdos